

EXTERNA REF 204/2025

PROSPECTOR/A DE VIVIENDA

UBICACIÓN: Madrid.

ÁREA: Acción Social

DEPARTAMENTO: Protección Internacional.

MISIÓN DEL PUESTO: Apoyar el proceso de búsqueda, acceso y adaptación a la vivienda a las personas usuarias del programa.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS:

- Búsqueda activa de viviendas para programas y personas usuarias.
- Organización y realización de visitas a inmuebles.
- Negociación con propietarios/as, inmobiliarias y agentes locales.
- Información a las personas usuarias sobre procedimientos de acceso, contratos y condiciones de habitabilidad.
- Acciones de sensibilización destinadas a favorecer la convivencia.
- Impulso de la participación comunitaria de las personas beneficiarias.
- Coordinación con administraciones y entidades en materia de vivienda y protección internacional.
- Fomento de redes sociales de apoyo.
- Evaluar y acompañar a las personas usuarias en el proceso de acceso y mantenimiento de la vivienda.
- Detectar y prevenir situaciones de riesgo (impagos, deterioro de la vivienda).
- ✓ **Otras acciones transversales**
- Elaboración de memorias de seguimiento y justificación del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales, datos o archivos del programa.
- Manejo de la base de datos SIRIA y otros sistemas de información.
- Participación en reuniones de coordinación de equipo y con otras áreas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Otras acciones a valorar en el desarrollo de los programas.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- cumplir y respetar el código de conducta y las políticas relacionadas con todo tipo de abuso y acoso.
- Participar en acciones que tengan como objetivo la protección del abuso y acoso. También, seguir las instrucciones de aplicación del código de conducta y otras normativas/protocolos de la entidad.
- Cumplimiento del Código de Conducta interno y participación en acciones de prevención del abuso y acoso.

PERFIL DEL PUESTO

- **Formación:** Diplomatura / Grado en Ciencias Sociales o similar con dilatada experiencia en las funciones descritas en el puesto. Deseable formación en mediación, igualdad de género, derechos humanos y migraciones.
- **Experiencia:** al menos 1 año de experiencia en programas de prospección / mediación en vivienda. Conocimientos de recursos inmobiliarios y contexto de la zona de intervención. Valorable experiencia en programas de intervención con población refugiada o inmigrante. Valorable experiencia en movimiento asociativo.
- **Idiomas:** Deseable inglés y/o francés, árabe. Valorables conocimientos de otros idiomas.
- **Competencias informáticas:** Manejo de Microsoft Office a nivel usuario. Valorable experiencia con SIRIA u otras bases de datos del sector.
- **Otros requisitos:** Carnet de conducir y vehículo propio. Flexibilidad horaria. Se valorarán candidaturas con discapacidad reconocida, mujeres víctimas de violencia de género y/o en situación de vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- **Inicio:** contrato eventual duración 6 meses. Categoría **grupo 1** del Convenio de Acción Social Estatal. Incorporación noviembre 2025.
- **Jornada:** 37,5 horas/semana, flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa.
- **Salario:** Según tablas de Organización.

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 28/10/2025. Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de 2 referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia (Ref:204/2025 Prospector/a de Vivienda Madrid).

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia corredería.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org